

RESOLUCION  
Nº 419 /92

EXPEDIENTE Nº 1054/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.454

Buenos Aires,  de mayo de 1992.-

En atención al pedido de reintero de viáticos formulado a fs. 1 por el señor Fiscal ante la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, doctor Hugo Omar Cañón, a favor del señor Secretario de dicha Fiscalía doctor Darío Gabriel Jarque, con motivo de haberse trasladado a la ciudad de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) con el titular a los efectos de colaborar en diligencias vinculadas con la causa Nº 281/91 (incendio, homicidio y lesiones en la U.13), autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)